

INFORME COMISARIO REVISOR 2019
COMPAÑIA TELECOMUNICACIONES QUIROGA & ASOCIADOS
"QUALITYFAST" S.A

lunes, 13 de abril de 2020

Señores

Junta General de Accionistas

QUALITYFAST S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales, pongo en conocimiento a los señores accionistas el informe de Comisario Revisor sobre los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019 de la compañía TELECOMUNICACIONES QUIROGA & ASOCIADOS "QUALITYFAST" S.A.

El Estado de Situación y el Estado de Resultados correspondientes al año 2019 han sido entregados oportunamente a los señores accionista, así como el Informe del representante legal dichos informes reflejan fielmente el resultado de operaciones realizadas por la compañía en conformidad con las normas contables.

De los análisis realizados por la suscrita, en el transcurso del año, cabe mencionarse algunos aspectos por considerarlos de interés para los señores accionistas.

La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y resoluciones tanto de la Junta General como el Directorio. Los libros sociales se llevan cuidadosamente se mantiene bajo custodia y responsabilidad de la Gerencia General.

Para el desarrollo de las actividades se prestaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida, para el análisis e informe sobre los estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019

Cabe mencionar que la empresa presenta razonablemente la situación financiera y los registros contables se llevan de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y las NIIF para Pymes.

La convocatoria a Junta General de Accionistas para el 24 de abril 2020 fue notificada por escrito vía email según resoluciones de la Superintendencia de Compañías

El análisis financiero realizado a QUALITYFAST SA del ejercicio económico 2019, dio como resultado la siguiente conclusión: El total de Activo fue de \$1.102,22, concentrándose la mayor parte en la cuenta de efectivo con un valor de 800.13 usd, mientras que el total pasivo asciende a 290,12 usd, correspondiente a préstamos a terceros e impuesto a la renta por pagar y el patrimonio está valorado en \$ 812,10, reflejando una utilidad para el año 2019 de 64,77 usd

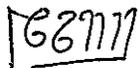
Al analizar la liquidez de la compañía se determinó que, por cada dólar de endeudamiento corriente, la compañía dispone de 3,80 usd en activo corriente para cubrir las obligaciones. En prueba acida aplicada a la empresa arroja el mismo resultado debido a que la empresa al momento no mantiene inventario. El capital de trabajo de la empresa es de \$1392,33

Como resultado del análisis del índice de endeudamiento, la empresa demuestra que el 26% del patrimonio se encuentra comprometido con terceros.

Como conclusión debo mencionar que la empresa si bien cumple con la normativa vigente es importante que se planteen estrategias de comercialización y crecimiento con el fin de garantizar el principio de negocio en marcha y generar en el año 2020 un rédito económico.

Agradezco a la administración de la compañía, por las facilidades recibidas para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor de esta prestigiosa empresa:

De los señores accionistas, muy atentamente



Dra. Cecilia Toscano M.

COMISARIO REVISOR